PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

CES SANTA BÁRBARA

FILOSOFÍA 4º ESO

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CC SOCIALES

CURSO: 2023-24

ÍNDICE

	,	
NORMATIVA Y	JUSTIFICACIÓN LEGAL	3

PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA 3

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA 3

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA 5

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 7

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS 8

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN 10

METODOLOGÍA, MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y ACTIVIDADES COMLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 12

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS 13

ELEMENTOS TRANSVERSALES 14

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 14

DOCENCIA ON LINE 15

1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria

2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

DON JOSÉ JAVIER BOSCH AZCONA

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4 PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA

La filosofía es una disciplina de segundo grado; la potencia de cada materia adquiere su sentido mayor cuando reflexionamos sobre nuestro conocimiento y sobre nuestra vida. La filosofía tiene la virtud de despertar la moralidad y de ayudarnos a comprender el mundo y a nosotros mismos. La máxima "Conocete a ti mismo" sigue encerrando la verdad más radical y fructifera de todas. Con el conocimiento de las filosofía se invita al alumnado a abandonar la subjetividad en favor de la busqueda la verdad. No se puede imaginar mayor aventura. Implica aprender con humildad, pues la búsqueda no cesa ni se acaba. Es función de la filosofía recuperar la innata curiosidad del alumnado y el asombro por las cosas; facilitarle las herramientas teóricas que le permitan acceder a respuestas autónomas, alejarse de estereotipos y convenciones y posicionarse críticamente ante cualquier problema. El ejercicio riguroso de la filosofía nos aleja del pensamiento indefinido.

La indagación en torno a problemas universales, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas de nuestro entorno cultural, sirven al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico en el que el alumno aprenda a abordar las grandes preguntas y a emprender una reflexión crítica sobre valor de los distintos saberes a través de textos e ideas de los principales filósofos.

En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad realmente democrática. La enseñanza de la filosofía promueve, junto a la madurez intelectual, emocional, ética, social y política, dado su valor crítico y por lo tanto constructivo.

En tercer lugar, la práctica de la filosofía permite la adquisición de una perspectiva interdisciplinar de cualquier asunto y el desarrollo en el alumno de la reflexión y del juicio autónomo sobre las cuestiones esenciales, sin olvidar la educación de las emociones y la

reflexión en torno al arte y la belleza.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, de las fases habituales del proceso de crítica y del examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado su carácter mayéutico, tales competencias han de ser implementadas en el marco metodológico de una enseñanza dialógica alentando la propia indagación filosófica del alumnado. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que permitan al alumnado construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Igualmente contando con el papel de las nuevas tecnologías, los audiovisuales, e incorporando debates sociales, tales como el papel de la mujer en la historia, la investigación en los ecosistemas, la vigencia de las tradiciones o el sentido político del conocimiento, con profundidad y rigor.

Los contenidos de la materia de Filosofía de cuarto curso de ESO, se distribuyen en tres bloques. En el primer bloque, dedicado a "Los Inicios de la Filosofía" se propone una reflexión en torno a la actividad filosófica señalando sus orígenes, sus características y sus preocupaciones iniciales. En el segundo bloque, dedicado el "Problema del Conocimiento", se analizan cuestiones básicas relacionadas con el origen, los límites y la posibilidad del conocimiento, al tiempo que se exponen las teorías de los principales filósofos al respecto. Por último, en el tercer bloque, dedicado a la "Ética, Política y Sociedad" se analiza la condición humana desde la perspectiva de la filosofía y para acabar determinando la naturaleza social del ser humano, el origen de la sociedad y el estado, y el fundamento del poder político.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CCL: competencia en comunicación lingüística. - CP: competencia plurilingüe. - STEM: competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. - CD: competencia digital. - CPSAA: competencia personal, social y de aprender a aprender. - CC: competencia ciudadana. - CE: competencia emprendedora. - CCEC: competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIA	COMPETENCIAC	
COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Reconocer la especificidad y las principales funciones de la filosofía, entendida como un instrumento de análisis de la realidad, que favorezca la capacidad de elaborar y expresar articuladamente un modo de pensar libre, veraz y responsable promoviendo el intercambio de ideas, así como formas de actuación racionalmente fundamentadas.	CCL1, STEM5, CPSAA1, CC1	Es necesario que el alumnado se ejercite en las virtudes propias del diálogo filosófico, la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionales.
2. Entender la facultad racional como algo específicamente humano y problematizador, que da lugar a diferentes teorías respecto a la verdad y a la posibilidad y límites del conocimiento, haciendo hincapié en el peligro que supone la desinformación o el uso sesgado e interesado de la información.	CCL3, CCL5, STEM4, CC1, CC3.	Resulta fundamental que el alumnado reflexione acerca de las características del pensamiento racional y sus límites, y que conozca los distintos tipos de conocimiento que aspiran a alcanzar las diversas ciencias.
3. Descubrir el carácter problemático de lo real, aprendiendo a diferenciar entre lo real y lo aparente, lo transitorio y lo permanente, lo esencial y lo accidental, al tiempo que se reflexiona sobre el sentido de la vida, el significado de la muerte y la necesidad, generalmente común en la persona, de trascendencia.	CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA1, CC1, CC3, CC4.	El objetivo primordial es, pues, que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal de las cuestiones metafísicas, de la necesaria interpelación vital que estas suponen y de la obligación de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

4. Conocer y aceptar la propia identidad personal, aprendiendo a valorar la de los demás mediante el reconocimiento de la inmensa diversidad del género humano. Diversidad que se plasma no solo en la personalidad, la emocionalidad y la afectividad de cada individuo, sino en la que también intervienen otros elementos como la procedencia geográfica, el género o las circunstancias socioeconómicas y culturales.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3.	El objetivo es que el alumnado aprenda a reconocer, evaluar y gestionar sus propias emociones, así como a comprender y respetar las de los demás, reflexionando sobre el significado de las mismas, atendiendo a los valores, creencias e ideas que están en su génesis, y ponderando su papel en relación con algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas.
5. Descubrir la dimensión social y cultural del ser humano, estudiando las distintas formas de articulación social y su grado de legitimidad, como la forma básica de instalación en el mundo y en la Historia.	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4.	La práctica de una ciudadanía activa comienza en gran medida en torno a la vida escolar; por ello es tan importante identificar, resolver e implantar normas, valores y procedimientos democráticos en todas aquellas actividades educativas, físicas o virtuales, que se dispongan en el aula y fuera de ella. Es necesario también subrayar aquí la importancia de fundamentar y suscitar el respeto debido a aquellos principios y valores que constituyen nuestro marco cívico.

<u>6 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.</u>

UNIDAD 1. EL SABER FILOSÓFICO.

Del Mito al logos. La filosofía.

El nacimiento de la filosofía en Grecia.

Los presocráticos y el problema de la naturaleza.

Sócrates y las preguntas acerca del ser humano .

UNIDAD 2. LAS DISTINTAS CONCEPCIONES DEL SER HUMANO.

El ser humano en la antigua grecia.

El ser humano en la Edad media.

El ser humano en la modernidad.

El ser humano en la filosofía contemporanea.

UNIDAD 3. RACIONALIDAD TEORICA Y PRACTICA.

La racionalidad teórica.

La racionalidad práctica.

Racionalidad y cultura.

La crítica de la racionalidad: los «maestros de la sospecha».

UNIDAD 4 ¿Qué es la realidad?

La metafísica.

La filosofía de la naturaleza.

El problema de la libertad y el problema de la ciencia contemporanea.

El sentido de la existencia.

UNIDAD 5 CULTURA Y SOCIEDAD.

Cultura, sociedad y civilzación.

Los elementos de la cultura.

El proceso de socialización.

El reñlativismo cultural y el etnocentrismo.

UNIDAD 6 LA RAZÓN Y LOS SENTIDOS

Conocimiento y opinión.

El fundamento y los límites del conocimiento.

¿Qué es la verdad?

La inteligencia.

Distribución por evaluaciones

1a Evaluación	2a Evaluación	3a Evaluación
		_
1 El saber filosófico.	El saber filosófico. 2 Racionalidad teórica y practica.	
		5 Cultura y sociedad.
2 Concepciones del ser humano		
	4 La explicación metafísica de	6 La razón y los sentidos.
	la realidad.	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

Instrumentos de evaluación

Para que el proceso de evaluación resulte continuo se tendrán en cuenta otros procedimientos e instrumentos de evaluación igualmente útiles e importantes. Entre ellos, cabe destacar especialmente los siguientes:

- Realización de actividades, cuestiones o comentarios de texto planteados por el profesor para su resolución en casa.
- Desarrollo de ejercicios destinados a la lectura, resumen y análisis de los textos fundamentales de la asignatura.
- Trabajos escritos de elaboración personal o en grupo sobre lecturas recomendadas o basados en investigaciones concretas propuestas en clase.
- Elaboración de trabajos monográficos en grupo sobre aspectos específicos del temario.
- Intervención y participación activa en clase.

Criterios de calificación

Para obtener una calificación positiva en la materia de Filosofía será necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Asistir a clase con regularidad y puntualidad, mostrando una actitud positiva de colaboración y respeto hacia los demás.
- Llevar a cabo regularmente las tareas a lo largo del curso.
- Realizar adecuadamente las pruebas escritas.
- Realizar satisfactoriamente la prueba final de junio que incluye todos los contenidos de la materia.

En la corrección de las pruebas escritas, además de los criterios de evaluación correspondientes a la materia, se tendrá en cuenta la capacidad expresiva del alumno, así como su adecuado uso de la lengua española. Estos criterios suponen tener en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica, la puntuación y la presentación del ejercicio. De acuerdo con estos criterios se podrá aplicar una deducción en la nota del ejercicio de hasta un punto. Asimismo, en la corrección de las pruebas escritas se no será tenido en cuenta el aprendizaje exclusivamente memorístico que demuestre una comprensión inadecuada de los contenidos de la materia.

La calificación del alumno a lo largo del curso tendrá en cuenta todos estos aspectos, así como la participación activa del alumno en el aula, su interés, su esfuerzo y su comportamiento diario. Las notas correspondientes a las evaluaciones ordinarias se establecerán de acuerdo con la siguiente ponderación:

CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES ORDINARIAS

Pruebas escritas 60 %

Proyectos, trabajos, actividades, interés y esfuerzo 40 %

Para superar la asignatura será necesario alcanzar en la evaluación final, como mínimo, una calificación de 5.

Conviene recordar a los alumnos que la asistencia a clase es obligatoria. Por este motivo, aquellos alumnos que falten a clase injustificadamente el día de la realización de una prueba escrita de filosofía serán calificados con un cero.

Los alumnos que fueran sorprendidos copiando mediante cualquier procedimiento en una prueba, examen o ejercicio susceptible de ser calificado serán evaluados en la evaluación correspondiente con un 0 en Bachillerato o con un 1 en la ESO. Con el fin de garantizar el derecho de todos los alumnos a ser evaluados en el curso escolar conforme a criterios objetivos, los afectados por esta última situación podrán presentarse a una prueba global extraordinaria.

Para recuperar los alumnos deben presentarse al examen de recuperación de cada trimestre. Recuperación en Junio:

En Junio habrá actividades lectivas de apoyo y refuerzo para los alumnos que no hayan superado los objetivos de la asignatura durante el curso. Posteriormente tendrán que realizar un examen escrito y se les facilitará un cuadernillo con los contenidos que entrarán en el examen. Los exámenes de recuperación serán de las evaluaciones suspensas (ya sean una, dos o tres), los alumnos deberán entregar todas las actividades y ejercicios propuestos durante la evaluación que tenga pendiente.

Los alumnos que hayan superado la asignatura asistirán al centro y realizarán las siguientes actividades de ampliación: Comentario de texto de un ensayo sobre la libertad. Comentario de citas célebres de filósofos.

8. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Metodología didáctica

La asignatura de Filosofía en 4º de ESO debe conectar al alumno con ideas y teorías filosóficas de interés, contribuyendo a que desarrolle un pensamiento crítico con el que analizar los problemas con rigor y lejos de subjetivismos.

Partimos de una serie de consideraciones metodológicas:

- Partir del nivel de conocimientos previos del alumno, que deben ser inicialmente identificados con el fin de construir a partir de ellos el resto de los aprendizajes.
- Considerar al alumno corresponsable de su propio proceso educativo, contribuyendo a que valore la importancia de su esfuerzo y su trabajo personal.
- Potenciar el papel activo del alumno desarrollando estrategias que le ayuden a "aprender a aprender".
- Mostrar a los alumnos el carácter significativo y relevante de los contenidos abordados en la asignatura, prestando especial atención a subrayar su relación con su vida cotidiana y con distintas preguntas y problemas plenamente vigentes en la actualidad.
 - Estas grandes orientaciones metodológicas deben posteriormente concretarse en el aula mediante técnicas y procedimientos concretos, entre los cuales cabe destacar los siguientes:
- Trabajos de investigación y elaboración de presentaciones orales acerca de ideas y cuestiones de relevancia filosófica.
- Lectura individual y en grupo de textos filosóficos procedentes de fuentes primarias, así como lectura y análisis de textos secundarios para comentar y analizar el pensamiento de filósofos relevantes.
- Comentario de textos filosóficos, prestando especial atención a los fragmentos que son objeto de examen en las pruebas de acceso a la Universidad.
- Realización de debates y diálogos filosóficos.
- Análisis de términos y elaboración de glosarios.
- Realización de estudios comparativos en los que se comenten las relaciones, similitudes y
 - diferencias entre diferentes pensadores o corrientes filosóficas.
- Lectura y comentario de novelas, obras de teatro o ensayos de interés filosófico para su
 - posterior análisis y estudio en clase.

Actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia a jornadas, exposiciones y conferencias.
- Asistencia a proyecciones de cine y puesta en marcha de actividades sobre cine y pensamiento.

Materiales y recursos didácticos

Material bibliográfico: Libro de 4º de ESO de la editorial anaya.

Materiales elaborados y recopilados por el profesor.

Recursos en Internet: Aula virtual en la que se incluyen vídeos didácticos, documentales y conferencias.

9. Atención a la diversidad en la Filosofía de Bachillerato

La atención a la diversidad es la respuesta adecuada a las distintas necesidades, intereses y capacidades de los alumnos, a través de distintos cauces que pueden ser pequeñas adaptaciones de contenidos y programas específicos para alumnos con necesidades educativas especiales

Las adaptaciones de acceso al currículo se consideran no significativas, y son aquellos cambios materiales o de comunicación que facilitan a los alumnos con necesidades educativas especiales desarrollar el currículo ordinario adaptado.

Durante este curso escolar se llevará a cabo, con los alumnos que presentan problemas con el idioma, una adaptación de contenidos para atender, de esta manera, a sus necesidades y conseguir que dichos alumnos puedan promocionar y adquirir las competencias básicas de nuestra asignatura.

Se les facilitarán esquemas y resúmenes con el lenguaje adaptado a sus necesidades.

También se pondrá en práctica el protocolo para aquellos alumnos con TDH que precisen una adaptación en el modelo de examen, en forma y en tiempo.

Habrá un seguimiento exhaustivo de los alumnos o a las alumnas que presenten mayores dificultades o que requieran personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje.

Este seguimiento incluye:

- Compartir la información con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.
- Compartir la información sobre el progreso académico del alumno con su familia, para que se impliquen en este seguimiento.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

- Guiar al alumno en la preparación de las pruebas de recuperación trimestrales: ayudarle a planificar el estudio de la asignatura, acotar los contenidos más relevantes, etc.
- Trabajar los contenidos mínimos con fichas de adaptación curricular no significativa.

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La filosofía por su propio carácter de actividad crítica, así como su función fundamenta en la ordenación de las distintas áreas del saber, es y debe ser la más transversal de las asignaturas. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán en la asignatura fomentando que el proceso de aprendizaje del estudiante sea lo más completo posible. Ante estos saberes y habilidades requerimos dominio, comprensión y crítica. Desvelamiento.

La reflexión sobre de los valores ayudarán a que nuestros estudiantes aprendan a desarrollar una sociedad libre y reflexiva; eso que sencillamente llamamos saber vivir.

También se debe ayudar a pensar con rigor temas transversales como la educación para la salud y los beneficios del altruismo, así como cuestiones relacionadas con la educación ambiental, la bioética y el desarrollo sostenible entre otras.

11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

- 1. Cumplimiento de la secuenciación. Se hará una revisión trimestral
- 2. Porcentaje de aprobados en cada evaluación. Especialmente en la evaluación final. Este porcentaje se recogerá en la Memoria de final de curso.
- 3. Encuestas anónimas llevadas a cabo por el alumnado en cada evaluación que permitan valorar la práctica docente.

Así mismo se realizará una autoevaluación en la que se contemplarán cuatro aspectos:

- 1 Planificación
- 2. Motivación del alumnado
- 3. Desarrollo de la enseñanza
- 4. Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje

12. DOCENCIA ON LINE.

ESCENARIO DE SEMIPRESENCIALIDAD:

Las clases se transmiten en streaming a través de Google Meets.

Seguimiento de la actividad académica (materiales de apoyo, entrega de tareas, etc.) a través de Google Classroom y tutorías personalizadas.

ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD:

Impartir nuestra asignatura en este escenario no supone grandes dificultades ni cambios respecto al escenario de semipresencialidad.

Posibilidad de realizar exámenes on-line. Realización de actividades y trabajos como instrumentos de evaluación adicionales y entrega de tareas en google Classroom

Reorganización de horarios, adaptación de las programaciones didácticas y seguimiento personalizado del alumnado.